



ACTA DE COMPROMISO CON EL MECIP

El Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte conjuntamente con los miembros del Consejo Directivo, el Secretario de la Facultad y los Directores de la Institución, quienes suscriben en nombre y representación de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte manifiestan su compromiso en asumir y apoyar de forma directa y recurrente, la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), adoptada y reglamentada por la Institución a través de la Res. N° 543 de fecha ocho de julio, en cumplimiento de las normativas legales pertinentes.

El MECIP se constituirá en un instrumento Gerencial que permitirá el cumplimiento efectivo de los objetivos fijados por la Facultad, el mejoramiento de la gestión y la cualificación del ejercicio del control interno, todo esto con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales de la Facultad.

El MECIP busca además, unificar criterios y parámetros básicos del Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control y posibilitando una mayor claridad acerca de la manera de desarrollar la función administrativa de la Facultad y del estado paraguayo en su conjunto.

Los abajo firmantes, para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno de la Facultad, conforme al MECIP, convocan a los demás niveles de cargo y funcionarios públicos dependientes de la institución, a poner en marcha los

[Handwritten signatures and names]
Mauricio
LePalito
Jenny
A



métodos y procedimientos tendientes a que el Control Interno se convierta en un medio real y efectivo para el cumplimiento de la misión y objetivos de la institución, conforme a lo establecido en el Estatuto de la UNA.

Así mismo, se comprometen a acatar las recomendaciones y observaciones que sean resultado de la evaluación independiente de la Auditoría Interna Institucional, Consejo Directivo y Contraloría General de la República, como insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo.

Como constancia de lo arriba expresado, se firma en tres ejemplares del mismo tenor, este Acta de COMPROMISO INSTITUCIONAL, en la ciudad de San Lorenzo, a los 13 días del mes de Junio Del año 2011

Arq. Ricardo Meyer - Decano

Arq. Juan B. Fernández - Vice Decano

Arq. María Gloria González - Miembro del Consejo Directivo

Arq. Raquel Rabito - Miembro del Consejo Directivo

Arq. Desiderio Franco - Miembro del Consejo Directivo

Arq. Ángel López Monges - Miembro del Consejo Directivo

Arq. William Paats - Miembro del Consejo Directivo

Arq. Manuel López Moreira - Miembro del Consejo Directivo

Arq. María Luz Cubilla - Miembro del Consejo Directivo

[Handwritten signatures and initials corresponding to the list of names]

[Additional handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



- Arq. Juan José Giangreco - Miembro del Consejo Directivo
- Univ. Fiorella Rodríguez - Miembro del Consejo Directivo
- Univ. Eduardo Ruiz Díaz - Miembro del Consejo Directivo
- Univ. Ever Talavera - Miembro del Consejo Directivo
- Arq. Roque Cabral - Secretario General
- Arq. Norma Ramírez - Directora Académica
- Lic. Víctor Martínez - Director de Adm. y Finanzas
- Arq. Juan Carlos Cristaldo - Director de Investigaciones
- Arq. Edilio Morales - Director de Post Grado
- Arq. Violeta Prieto - Directora de Ext. y Servicios
- Arq. Juan Carlos Dos Santos - Director de la carrera de Música
- Arq. Aníbal Cristaldo - Director Curso Probatorio de Admisión
- Arq. Víctor López Moreira - Director de Carrera: Diseño Ind.
- Arq. Salim Giralá - Director de Carrera: Arquitectura
- Lic. Rubén Ferreira - Auditor Interno

[Handwritten signatures and initials corresponding to the list above]